



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: RED TRANSACCIONAL COOPERATIVA S.A. RTC

EXPEDIENTE: 156944

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0602941924	25/03/2014	BALDEON OÑATE RAMIRO MIGUEL	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00001530

NOMBRE: WOCCU SERVICES GROUP, INC.

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: 5710 MINERAL POINT ROAD, MADISON WI53705-2982

AÑO / FECHA: 2016

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1708049018	GUZMAN SANCHEZ OSCAR ROLANDO	CEDULA	ECUADOR	COLOMBIA	gchecha@coconnecta.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00001477	WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS, INC	SOCIEDAD EXTRANJERA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	MADISON, WI, USA		bbranch@woccu.org	NO
1.1.	492450265	BRIAN LEE BRANCH	PASAPORTE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	5710 Mineral Point Road, Madison, WI		bbranch@woccu.org	NO
2.	492450265	BRIAN LEE BRANCH	PASAPORTE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	5710 Mineral Point Road, Madison, WI	CASADO	bbranch@woccu.org	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Oscar Rolando Guzman Sanchez

No. IDENTIFICACIÓN: 1708049018

RA ..



Factura: 001-002-000063786



20171701036D03126

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701036D03126

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA , comparece(n) OSCAR ROLANDO GUZMAN SANCHEZ portador(a) de CÉDULA 1708049018 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A WOCCU SERVICES GROUP, INC. (O WSG) en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE JUNIO DEL 2017, (15:11).

OSCAR ROLANDO GUZMAN SANCHEZ
CÉDULA: 1708049018

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN SANCHEZ
OSCAR ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VALENTINA
MONGARDI

Nº 170804901-8

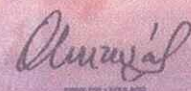




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN OSCAR WASHINGTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ MARIA DEL PILAR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-04-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-27

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL USUARIO

CNE
2017
CERTIFICADO PROVISIONAL
PICHINCHA

2da. VUELTA
02 / ABRIL / 2017

FECHA: 11-05-2017
No. 0011566

Certifico: que la (e) ciudadana (o):
GUZMAN SANCHEZ OSCAR ROLANDO
Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. **170804901-8**

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (a) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: -1- Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 01 JUN. 2017




Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO